

# *Resolución de Gerencia de Supervisión*

N° 002-2005-GS-OSITRAN

Lima, 12 de enero de 2005

## PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES

**PROCEDENCIA** : Supervisor Grupo A TYPASA-OITS (en adelante TYPASA)  
**ENTIDAD PRESTADORA** : Lima Airport Partners S.R.L. (en adelante LAP)  
**MATERIA** : Reconocimiento de Inversiones en Mejoras relativo a la solicitud de LAP: "LAP-GAF-2004-01702", con Registro: OSI N° 120.

### **VISTOS:**

La solicitud de Reconocimiento de Mejoras presentadas por el Concesionario LAP, mediante la carta LAP-GAF-2004-01702, de fecha 10/12/2004:

El Informe Especial del Consorcio Supervisor TYPASA N° 80 de fecha 27/12/2004,

El Informe 013-05-GS-I1-OSITRAN elaborado por el Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión de fecha 12/01/2005;

### **CONSIDERANDO:**

Que, con fecha 24/03/2004, el Consejo Directivo de OSITRAN aprobó la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez";

Que, el Concesionario LAP con carta LAP-GAF-2004-01702 de fecha 10/12/2004, solicita el Reconocimiento de Inversiones, sustentadas por los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM) 1204-BG-10A, 1204-TE-18A, 1204-PP-18A, 1204-CO-31A y 1204-LB-13A, correspondientes a Mejoras en el Sub-proyecto 0930 "Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes", 1010 "Edificio Principal del Terminal", 1020 "Perú Plaza", 1030 "Nuevo Espigón" y 1040 "Puentes de Embarque para pasajeros", respectivamente, por el monto total de US \$ 3,874,684.17;

Que, el Consorcio Supervisor TYPASA recomienda a OSITRAN la aprobación del Reconocimiento de Inversiones en Mejoras por un monto total como Costo Directo de US \$ 3,874,684.17, mediante el Informe Especial N° 80 del 27/12/2004, adjunto a la carta AIJC-CT-314-2004/TYO-OSI del 27/12/2004 y recibida por OSITRAN el 03/01/2005;

Que, el Informe N° 013-05-GS-I1-OSITRAN del Supervisor de Inversiones de la Gerencia de Supervisión, sobre las solicitudes de reconocimiento de Inversiones en

Mejoras presentada por (LAP) con carta LAP-GAF-2004-01702 y basado en el Informe Especial del CS TYPESA, concluye y recomienda: Reconocer el monto de inversión de US \$ 3,874,684.17. (Tres millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro y 17/100 dólares americanos); sin incluir IGV, sustentado en los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM) 1204-BG-10A, 1204-TE-18A, 1204-PP-18A, 1204-CO-31A y 1204-LB-13A, correspondientes a Mejoras en el Sub-proyecto 0930 “Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes”, 1010 “Edificio Principal del Terminal”, 1020 “Perú Plaza”, 1030 “Nuevo Espigón” y 1040 “Puentes de Embarque para pasajeros”, respectivamente;

Que, de conformidad con el Numeral 13 de las Funciones Generales de la Gerencia de Supervisión, del Manual de Organización y Funciones de OSITRAN y lo establecido por la Directiva para el procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras efectuadas por LAP, en ejecución del Contrato de Concesión del Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”, corresponde a la Gerencia de Supervisión pronunciarse en primera instancia en los casos de reconocimientos de inversiones a cargo de las Entidades Prestadoras bajo la competencia de OSITRAN;

Que, habiéndose realizado todas las actuaciones necesarias, el expediente se encuentra expedito para su resolución;

Que, luego de la revisión del Informe N° 013-05-GS-I1-OSITRAN de VISTOS, esta Gerencia lo hace suyo y en consecuencia, lo incorpora íntegramente a la parte considerativa de la presente Resolución.

Por lo expuesto, se **RESUELVE**:

**PRIMERO:** Reconocer a Lima Airport Partners S.R.L, un monto de inversión ascendente a US \$ 3,874,684.17. (Tres millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro y 17/100 dólares americanos), sin incluir IGV, con relación a sus solicitudes de Reconocimiento de Inversiones, sustentadas por los Expedientes de Reconocimiento de Inversiones (ERM), de acuerdo al desagregado siguiente:

ERM N°	SUB PROYECTO			MONTO
	N°	COD	NOMBRE	
1204-BG-10A	930	BG	Sistema de Inspección y Manejo de Equipajes	923,028.40
1204-TE-18A	1010	TE	Edificio Principal del Terminal	980,222.24
1204-PP-18A	1020	PP	Perú Plaza	47,464.96
1204-CO-31A	1030	CO	Nuevo Espigón	1,878,003.37
1204-LB-13A	1040	LB	Puentes de Embarque para pasajeros	45,965.20
<b>TOTAL COSTO DIRECTO EN US \$</b>				<b>3,874,684.17</b>

**SEGUNDO:** OSITRAN se reserva el derecho de efectuar futuras auditorias y/o verificaciones, sobre la información presentada por LAP como sustento de las inversiones realizadas.

**TERCERO:** Notificar a Lima Airport Partners S.R.L (LAP), la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

**WILDER PEREYRA ACUÑA**  
Gerente de Supervisión

MHL/gsg  
REG-SAL-GS-05-403  
OFICIO N° 029-05-GS-I1-OSITRAN  
MP: 9465 y 6